

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°27
MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta ordinaria. No hay
- 3.-Informe del Sr. alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Presentacion Señor Alejandro Villa, delegado presidencial para las comunas Concón, Quintero, Puchuncaví, tema "Medio ambiental".
- 6.-Pronunciamiento cambio uso de subvenciones.
- 7.-Presentacion Padem 2024.
- 8.-Pronunciamiento autorización suscripción contrato "Adquisición e Instalación de Contenedores Habilitados para la Ilustre Municipalidad de Concón", según artículo 65 letra j ley 18.695.
- 9.-Pronunciamiento autorización suscripción contrato "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Concón" Pladeco periodo 2024-2028, según artículo 65 letra j ley 18.695.
- 10.-Comisiones
- 11.-Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de la comuna de Concón, se da inicio a la sesión del Concejo Municipal de Concón ordinario N°27, correspondiente al día miércoles 20 de septiembre del año 2023.

Asiste el día de hoy la concejala Maria José Aguirre, concejal Alberto Fernandez, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga, concejala Sandra Contreras siendo secretaria municipal la señora Maria Liliana Espinoza Godoy, lo que vamos a pedir entonces es cambio de tabla porque el delegado se excuso de venir hoy día, me indica que o invitemos a alguna sesiones de octubre, con tiempo lo vamos a invitar para que pueda asistir, porque está pendiente esa visita, o también podría ser online.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejalas, señor concejal, alcalde, vamos a llevar a votación el acuerdo n°333, retirar de la tabla el punto N°5, en votación, unánime se aprueba el retiro de la tabla del punto número 5

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les parecería si no puede presencialmente, citarlo vía zoom, para no complicarlo, le damos la alternativa, si

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Disculpe, buenos días para todos entonces no a mí me parece que debe ser presencial, está a minutos de nuestra comuna él ya se ha reunido con los encargados de emergencia de las otras comunas sin embargo entiendo que hasta la fecha no se ha reunido con el de Concón y me parece que mínimo es voy a estar presencial para que además los vecinos que quieran estar, venir a esta sesión puedan conocerlo en persona

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos a Invitar, de hecho, él se reunió conmigo ya, tuvimos una pequeña reunión formal y nos faltaría la del concejo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Es muy diferente presencial a zoom, además que está, no viene de Santiago viene del Quintero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos a dejar invitado

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Buenos días a todos espero que hayan tenido todos felices fiestas todo lo que estamos acá y los que ya nos están escuchando vía online, pero alcalde yo de verdad que lo encuentro preocupante el hecho de que el delegado haya agendado una vez y no pudo venir haya agendado otra vez y no pudo venir porque también se disponen se bajan temas para darle prioridad a los temas que son tan relevantes en relación a la contaminación y darle espacio en la tabla a él, aquí veo a una vecina que la he visto dos veces por este tema, dirigente del Carmen no creo que venga por el padem entiendo que debe venir a escuchar al delegado, entonces a mi me parece que el no es el dueño de su agenda, porque si las 2 veces la excusa ha sido una reunión con otras autorizades en otras instancias, el debiera tal vez dar un espacio y cerrar de forma mas clara para que nosotros también podamos acordar porque si no también el concejo municipal pierde de ver otras temáticas que son relevantes para la comuna para darle el espacio al delegado presidencial que le responde directamente al presidente Boric, por lo tanto, yo creo que el presidente Boric, que es un presidente que se ve bastante amplio para comprender el también podrían decirle que al concejo municipal se le ha dejado 2 veces que seria bueno que esta es su primera misión, porque a eso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

viene el acá a representar al presidente y ver cómo puede avanzar en los tema de contaminación, entonces espero que la próxima vez él esté acá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Solo precisar una cosa no se bajó ningún punto de tabla para incorporarlo a él al contrario está todo bien en orden es una precisión importante, lo otro es que quedó en punto de tabla porque como la semana pasada no vino nosotros lo dejamos de todas maneras y después de eso pudimos ir coordinando desgraciadamente no logramos coordinar la agenda con él, pero no hay una responsabilidad exclusiva, lo hemos ido conversando lo dejamos así de todas maneras para ver si efectivamente podía incorporarse en esta reunión, pero él está totalmente disponible para que pudiera venir, bien, vamos a continuar entonces , vamos a aprobar el acta anterior

SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, alcalde en esta oportunidad en virtud del feriado el acta queda pendiente para la próxima reunión, en tabla no venía el acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, ¿correspondencia Liliana?

SECRETARIA MUNICIPAL

Correspondencia recibida y despachada no tengo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, no tenemos entrega de informes, entrega de documentación

SECRETARIA MUNICIPAL

Informes para el día de hoy tampoco tengo, los traigo la próxima semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, yo voy a dar un pequeño informe respecto a dos cosas importantes, la primera es que la semana pasada cuando estuvimos acá en concejo y yo me retiré hacia ... al Core les debo indicar que nos fue bastante bien cuando llegamos todavía había un proceso de negociación ahí un curso, luego se llegó al pleno y les debo decir que Concón fue beneficiada y nuestro proyecto de clínica veterinaria móvil fue aprobado en el concejo regional del año pasado perdón del miércoles pasado por lo tanto es una muy buena noticia para nuestra comuna otro compromiso cumplido por parte nuestra así que la verdad es que nos tiene muy muy contentos lo que acaba de ocurrir así que les quiero decir que eso fue bastante positivo para nosotros estamos esperando ahora que salgan los trámites correspondientes a la firma del convenio y mandato que dura aproximadamente 45 días y sobre eso poder hacer la licitación correspondiente en segundo lugar mencionarles a ustedes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que lo primero agradecer la participación de todas y todos ustedes en la inauguración de la fiesta criolla del día viernes tuvimos un marco público bastante interesante el día de la inauguración una ... bastante ceremoniosa muy bonita con muchas visitas importantes y por supuesto el balance que hacemos al día de hoy todavía nos falta analizar los datos recuerden que ayer fue feriado también es que al menos tuvimos durante los tres días diariamente una circulación de no menos de 2500 personas en nuestra fiesta criolla, siendo en peak de visitantes y de trabajo el día 18 septiembre donde llegamos aproximadamente a 3.500 personas durante la jornada de la noche, decirles que participaron mas de 50 emprendimientos a todos les fue muy bien 8 Food Truck y 11 restaurantes de la comuna que se vieron beneficiados además de algunas instituciones comunitarias como grupos de scouts en la organización no estamos solos que participaron durante el día y también el bote salvavidas que se vio beneficiado con un stand y con el corte de entrada de algunos días, en otro día el corte de entrada fue para el bienestar municipal, es decir para los funcionarios y otro día para los ingresos municipales, ya lo que va a permitir también absorber parte de los gastos de lo que significó estas fiestas así que la verdad es que debemos destacar primero que nada la seguridad de la fiesta criolla, 3.000 personas por día, 2.500 personas por día sin ningún tipo de inconvenientes es realmente un logro en comparación con otras fiestas y ramadas de otros sectores, en segundo lugar un ambiente muy familiar donde todos disfrutamos y lo único que hubo fue felicitaciones y elogios por el trabajo por el desarrollo el orden seguridad todo funcionó perfecto así que también quiero aprovechar de dar públicamente felicitaciones a todos y todas las y los miembros del equipo municipal que participaron los 3 días, sería injusto destacar a cada uno porque seguramente se me van a quedar varios fuera, pero hubo personas que destacaron por su compromiso trabajaron los tres días completos donde hubo un tremendo despliegue y la verdad es que debo decir que nos sentimos muy orgullosos de lo que se desarrolló lo que se ... estos tres días de fiesta, fiesta como insisto fue muy segura muy familiar donde hubo mucha visita de gente también de afuera gente Conconina que disfrutó sin tener que trasladarse y la verdad que las cuentas son alegres y se vio una vez más una actividad muy completa y agradecer principalmente a tres gremios que participaron, o cuatro gremios, primero emprendimiento a los gremios de emprendimiento que estuvieron ahí con nosotros ACETUC la AGT y el gremio de Food Truck la verdad que debo reconocer que fueron extremadamente colaborativos, hubo una unión nunca antes vista el término de lo que significaba una actividad como esta y la verdad es que la colaboración la solidaridad y el trabajo en equipo se demostró en los resultados que tuvimos desde el día sábado hasta el día el lunes, así que mis felicitaciones y agradecimiento a todos quienes fueron parte de esta bella fiesta criolla en la comuna de Concón donde la gente salió beneficiada donde la gente se fue muy contenta y la verdad que dimos espacio a la cultura al folklore dimos espacio artistas locales regionales y también se vivió de una manera muy entretenida así que muchas gracias a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

todos y a todas quienes participaron de esta segunda versión de la fiesta criolla que fue todo un éxito y la verdad que las expectativa superaron lo que habíamos pensado así que gracias por eso y sería el resumen el informe del día de hoy durante la semana tendremos las cuentas también de carabineros respecto al despliegue que hubo ese día que fue bastante apoyo también agradecer a Carabineros de Concón y de la prefectura de Viña del Mar que prestaron apoyo total a lo que fue esta fiesta defensa civil personal del Sar que tuvo los tres días hasta el cierre la verdad que a todos los servicios y contratos de la municipalidad que también participaron de esto y permitieron que todo estuviera en orden y limpio así que la verdad que fue un despliegue de muchas personas más de 300 personas trabajando día a día para que esto resultará como resultado totalmente un éxito así que tuve cobertura de prensa nacional cobertura local y hoy día desde las siete y media de la mañana hemos estado dando declaraciones en las distintas radios que a propósito de lo exitoso de esta fiesta criolla así que bueno dejo la palabra si alguien quiere mencionar respecto a estos dos importantes logros y luego pasamos al los puntos de tabla así que dejamos la palabra abierta si no continuamos con el concejo municipal concejal, concejala Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Sí, yo la encontré una fiesta bien bonita en el día a día que vine un par de veces y había harta gente y se notaba que igual había gente fuera de la comuna que vino a participar y encuentro positivo eso que se le dé la entrada de cobro a alguna institución como fue el bote salvavidas o el bienestar de los funcionarios que aprovechan ahí de recaudar fondos para el propio beneficio en común de los funcionarios y que fuera más tarde a las siete de la tarde eso le dio la posibilidad a más gente de poder disfrutar de una fiesta sin tener ya con un cobro como era en Viña que le cobraban desde muy temprano de la tarde, encuentro positivo también vi al club deportivo unión Aconcagua que se instaló con hartito esfuerzo y espero que les haya ido muy bien me gustó porque las el año pasado no me había fijado ese sector de juegos que se instala que es propio para la familia para los niños específicamente y los emprendedores conversé con mucho y estaban muy felices ya el día domingo decían que les había ido bastante bien así que me parece fantástico que a todos nos vaya un poquito mejor en esta fiestas, felicitaciones a los funcionarios porque hay muchos trabajando muy arduamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, muy buenos días a todos mis colegas y todas las personas que están presentes aquí en la sala y además también a los que nos están viendo el día online de verdad que fue una fiesta muy familiar nosotros más allá de la inauguración la que fuimos parte también muchos o varios de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

nosotros estuvimos al otro día participando y visitando todos los emprendimientos y los stand que estaban pero felicitar obviamente la iniciativa de que participen instituciones no solamente la emprendedora que valoro muchísimo que tengan también espacios y se visibilicen también las instituciones y organizaciones que son sin fines de lucro que muchas veces no tienen alguna otra manera de generar ingresos sino es a través de una subvención o a través de algunas actividades que ellos realicen así que aplaudo también esa iniciativa pero me quiero detener en felicitar a los funcionarios municipales presidente ellos han hecho una labor tremenda estuvieron la mayoría los tres días y eso hay que valorarlo porque más allá de que me pueden decir sí pero es que algunos les pagan qué se yo ganan horas extras ellos a pesar de eso sacrifican a su familia sacrifican de estar en sus casas varios de ellos Incluyendo los niños de aquí el mismo día 18 para poder descansar ayer estuvieron aquí hasta las 4 o 5 de la mañana dejando todo listo para que hoy día nosotros estuviéramos hoy en este concejo entonces quiero felicitarlos quiero felicitar el compromiso quiero felicitar el que se pone una camiseta por Concón y cuando tienen que atender al público ellos de verdad se ponen todos frente a lo que hay que hacer y sin ningún miramiento así que felicitaciones a los funcionarios y a todos los que hicieron posible esta hermosa fiesta de las fiestas patrias lo único que puedo decir presidente que espero para el próximo y el año que si eché de menos y el año pasado también lo dije lo voy a volver a decir que embandere la comuna por favor lo único que me gustaría ver por lo menos la calle principal de Concón embanderada para nuestra fiesta patrias muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Muchas gracias presidente, buenos días colegas concejales buenos días directores, buenos días a todos los vecinos que nos están viendo a través de las redes sociales de las diferentes plataformas en la cual se transmite este concejo municipal. Conuerdo plenamente con lo que han comentado mis colegas acá partimos el día viernes con la hermosa inauguración la cual me siento muy orgullosa presidente de la actividad de la organización que se hizo de esta fiesta criolla donde me dio mucho gusto ver a los funcionarios municipales participando algunos trabajando otros asistiendo a la actividad también ver dirigentes de que en un solo lugar si bien estamos celebrando la fiesta nacional pero ver que en un lugar podemos compartir podemos dialogar podemos disfrutar podemos convivir y tener una sala de convivencia creo que eso es sumamente importante después de mucho tiempo había muchas expectativas en este fin de semana que fue extremadamente largo sentí alegría esos días también en la fiesta criolla dar, permitir que se confluya en un lugar también en el emprendimiento la diversión la buena gastronomía en las diferentes áreas, la música también por parte de grupos conconinos creo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que fue completo muy redondito todo felicitarlos nuevamente en esta organización y tener un lugar maravilloso y rescatar que nuestro estadio podamos hacer cosas lindas en esta comuna sí se puede disfrutar el 18 de septiembre en familia y en forma muy sana así que simplemente eso La verdad que estoy muy contenta porque sentí alegría y creo que es sumamente importante ver a todos los vecinos no importando su condición socioeconómica su estrato social verlos todos en un mismo lugar compartiendo creo que eso son los objetivos que tiene que realizar el municipio para la comunidad eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala, concejal Alberto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, yo quisiera primero felicitar a los cuatro establecimientos educacionales ya ellos partieron primero antes que nuestra ramada oficial ya realmente los niños de todos los establecimientos educacionales Liceo también se portaba la altura no cierto, sus apoderados dieron auge fue para que esto resultara bonito y cada establecimiento educacional y felicitar al Director del DAEM que está aquí a todos los equipos a los directores establecimientos a los profesores que realmente se la jugaron por demostrar la actitud de habilidades que hay en no cierto de nuestra comuna y también de nuestro país Así que un fervoroso distinción a los profesores directores a los apoderados sobre todo a los niños que realmente ese día hicieron sumamente bien yo también soy presidente Quiero felicitar también a funcionarios porque muchas veces se tomó en boga una productora y realmente los funcionarios son mucho mejor que una productora se jugaron estuvieron temprano y se fueron muy tarde También quiero destacarse el presidente y aquí nos ha dicho a lo mejor no lo escuché seguridad pública realmente seguridad publica estuvo a la altura de nuestra comuna y siempre lo ha estado en todos los frentes y realmente le digo que los días que estuvieron realmente ellos tuvieron al lado de carabineros ya para lograr No es cierto que nuestros visitantes pudieran estar muy tranquilos gracias a ello se logró no cierto la tranquilidad de estos tres días que estuvieron nuestra Ramada también a los emprendimiento que realmente jugaron un rolde las siete porque después de las siete se pagaba, fundamental para que la gente antes buscar alguna situación de recuerdo de la venida No es cierto nuestra querida comuna de Concon, también a los empresarios a nuestros restaurantes que realmente se ponen ahí y realmente participaron y yo sé que les fue muy bien, después cada rato que uno diga habían colas para poder comprarnos cierto todo lo que ellos están vendiendo Así que señor presidente felicitaciones a nuestros funcionarios felicitaciones a todos los encargados del evento que realmente bien y sabemos no cierto que esto nos da el próximo año esta vara muy muy grandes mucho más más esplendorosa como ha sido hoy día así que felicitaciones

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias concejala María José y luego concejala Ilén

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno presidente felicitarlo se lo mencione el viernes estuvimos conversando un ratito Y de verdad que quedé muy muy contenta existió un ambiente acogedor con muy buena participación y fue un lugar de encuentro agradecer la buena disposición de los funcionarios que siempre son tan amables en su atención y participación fue destacado por los mismos asistentes y un saludo muy especial a los emprendedores que tuvieron la oportunidad de participar el presidente agradecer a todos los que engrandecieron nuestras fiestas patrias en Concon

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala Ilén

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno yo también me sumo a las palabras primero saludar presidente a los presentes y a los que nos están viendo online y decir que bueno la danza como parte del patrimonio cultural inmaterial está asociado el concepto de identidad y comunidad de varios otros para que la identidad perpetue en el tiempo es necesario traspasar nuestro patrimonio inmaterial de generación en generación por eso agradezco infinito a los colegios tanto municipales en particular subvencionados y quizás particulares no lo sé que a través de la danza y a través de Stand y a través de todo esto que levantan de la chilenidad perpetúan en el tiempo nuestras tradiciones a veces pasa que se van perdiendo e incluso muchos de nosotros no sabemos bailar por ejemplo el baile nacional que yo ahora cada vez lo intento más y voy mejorando pero creo que es fundamental mantener estas tradiciones por lo que vuelvo a solicitar sobre todo a los colegios ahí nosotros como concejales nos tuvimos que un poco repartir lamento no haber podido asistir a la escuela puente colmo porque el horario en realidad estaba muy cerca de lo que estábamos haciendo aquí en concón y obvio que felicitar también a los funcionarios municipales en todos los días que dedicaron para hacer de nuestra comuna un ejemplo digamos de chilenidad gracias alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos desafío para para el próximo año bailar la cueca a todos todo junto a lo mejor posible

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente su hija baila precioso debe decirse, debo destacarlo porque de verdad que la felicito

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mi mamá se perdió un poquito, pero más me dijo que habíamos hablado rock and, concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Yo creo que en el tintero la excelente presentación que hicieron las funcionarias municipales el día de la inauguración porque eso fue el broche de oro de la actividad felicitarla y crear el grupo de baile municipal creo que no solamente reconocerla por el hecho de que estamos fiesta patria sino que también es una actividad que les permite una sana convivencia a todos ellos así que me pareció muy interesante y positiva la invitación a crear y conformar a todos los funcionarios municipales esta actividad Así que quería reconocerlo presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Felicitar a la participación y ojalá la creación del grupo folclórico municipal sería un sueño sería bonito bien

Profesor Alberto dijo que cantaba bonito voz principal dijo, bien vamos a avanzar entonces en el concejo pasaríamos al punto siguiente que el pronunciamiento cambio uso de subvención está la tiene ahí le va a pedir aconsejar a Elda le damos algún tipo de informe lo que claro

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Presidente es lo que son cambios de uso de subvenciones no pasan por comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces, Maria Liliana para que le demos curso entonces a lo solicitado por las organizaciones

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores Concejales, traigo para cambio de uso de subvención la Junta de Vecinos de los Tres Esfuerzos pide solicita cambiar el uso de la subvención en primera instancia Nosotros le dimos de acuerdo a la al acuerdo 156 fue solicitada para celebración del aniversario y solicita cambiarlo para hermoseamiento de sus sede social pintura del salón y baño cambio de puerta cocina y mantención a la puerta exterior cena aniversario y movilización de vecinos a la cena aniversario en votación unánime acuerdo número 334 tengo también la solicitud de cambios de uso de subvención de Eco ruta vecinal esta fue aprobada inicialmente por acuerdo número dos sesenta y uno y ellos permiten piden que les permita el cambio de uso de subvención para ampliarla para financiar traslado y disposición final de pilas recibidas en el punto limpio ampliar por necesidad de la organización para reparación de techumbre bodegas del punto limpio de lo que tienen ahí en el punto limpio en votación ya seis votos a favor una abstención

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ILEN SAEZ

Si yo me abstengo porque soy socia de la Eco ruta

SECRETARIA MUNICIPAL
Dos abstenciones, cinco votos a favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Queda claro el acuerdo cinco a favor dos abstenciones

Secretaria Municipal
Se aprueba acuerdo número 335 y la otra que tengo es centro de madres Alborada a quien también se le otorgó la subvención para acuerdo 257 pide cambiar el uso de subvención que la primera fue solicitada para arreglo exterior de la sede y ahora la pide para arreglo de pisos de cocina ya que el exterior de la sede fue reparada con fondo interno de la organización y fue ejecutado por lo tanto en votación señores concejales autorizan el cambio seis siete votos a favor unánime se aprueba acuerdo número 336 las otras que han pedido cambio no las traigo porque aún no se vota el otorgamiento y el otorgamiento va a ser con el cambio que pidieron Eso es todo señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto muchas gracias damos paso al punto siguiente entonces director Don Cristian por favor le pido acercarse a la mesa, y concejal

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Sobre las subvenciones existe una serie de organizaciones que están a la espera de sus subvenciones podemos saber que se harán con ella se nos mencionó que eran aproximadamente 60 y ya estamos a punto de terminar con la fecha

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí ya están bueno está en la etapa final de revisión porque muchas como las que estaban pendientes son las que le falta algún tipo de documentación revisión y ahí tenemos un equipo dedicación exclusiva a eso nosotros pretendemos llevar ahora en el primer consejo de octubre la siguiente el número lo tengo hoy día en este minuto, pero la concejala va a estar llamando a comisión de Dideco prontamente

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Podemos hacerlo en octubre

SECRETARIA MUNICIPAL
Yo quiero hacer un alcance al respecto ustedes han puesto como plazo el otorgamiento de subvención hasta el mes de octubre pero yo quiero ser bien categórica en eso los plazos que este concejo establece primero no son fatales

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y segundo va a depender también siempre la entrega de subvención de la organización porque hay organizaciones que se demoran en rendir no todas Pero hay organizaciones que sí se demoran en rendir por lo tanto nosotros independiente del momento que rinden nosotros tenemos que revisar y aprobar esa rendición porque muchas veces vienen con errores vienen con situaciones que hay que corregir y sería si bien uno lo puede traer cuando ya la entregaron sería irresponsable en nuestra parte poner en la mesa una subvención que está con problemas Entonces en ese sentido para que la comunidad sepa que también depende de ello rendir en tiempo y forma y rendir bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien continuamos entonces ah perdón ahí pidió la palabra concejal Gabriela, concejala Sandra

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya que esta el director de Dideco aquí presente quiero volver a solicitarlo porque se lo hice le hice la solicitud no en consejo municipal cuando él nos contó que más o menos que un paquete de 60 subvenciones no lo tenía claro puede ser un poco menos el número final no es fatal el número a mí me parece relevante dentro del concepto de subvención que hay que rendir hasta el 30 31 de diciembre yo pediría que se jerarquizara las que se entregará a prontitud las que van con un objetivo de construcción las que tienen compra materiales construcción y eso porque eso es importante porque después Ellos tienen que rendir Y eso les da un espacio para poder hacerlo como como bien lo acaba de decir la secretaría municipal en tiempo y forma dentro de los plazos que se solicitan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Sandra había pedido la palabra presidente yo quisiera consultar si el decreto de la ordenanza de subvención y ya está listo porque me parece la verdad que impresentable de que nosotros como consejo municipal hayamos aprobado la ordenanza A fines de diciembre del año pasado no recuerdo bien Se fue el 28 el 29 de diciembre y hasta la fecha hoy día 21 de septiembre de 2023 no tengamos información si existe el decreto quisiera que nos dieran una explicación acá todo el consejo municipal pues ya estamos próximo a y mucho ya han presentado la subvención 2023 2024

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso ya esta en la Dirección de Control

EUGENIO SAN ROMAN – DIRECTOR CONTROL

Indica que está en proceso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces lo indica el director de control que ya fue revisado por él tanto por su observación y debería estar Entonces yo le pido ya que están los dos directores celeridad máxima respecto al tema

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Ya pero el presidente que observaciones se han realizado si eso pasó por consejo municipal y fue aprobado en forma unánime la ordenanza que fue trabajada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hoy día ese tema particular yo voy a pedir que nos informe al concejo municipal por escrito director ya, lo hacemos por escrito y porque como está en punto de tabla vamos a entrar en un punto que no está dentro de la discusión

EUGENIO SAN ROMAN – DIRECTOR CONTROL

Igual al momento de la discusión yo puedo hacer observaciones de legalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto le pido entonces que la observación la indique por escrito a través de que todos tengamos acceso a la cual es una observaciones que ha hecho el director de control respecto a este punto les parece y lo sumamos en el punto de tabla siguiente sin problema gracias concejala pero un buen punto que tenemos que ir desarrollando y trabajando bien vamos al punto siguiente Entonces vamos a la palabra primero María Liliana como secretaria municipal que iba a dar un dato importante luego al director de Educación

SECRETARIA MUNICIPAL

Importante este padem fue entregado en tiempo y forma por el director yo los remití a ustedes el día jueves antes del 15 de septiembre por lo tanto obren poder de todos ustedes también se envió al cosoc así que a disposición del cosoc hay un ejemplar en papel y le estoy enviando hoy día los Y ustedes tienen en su poder el ejemplar en papel más un pendrive Así que se cumplió con eso señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exposición, perfecto director entonces tiene la palabra

CHRISTIAN ZEPEDA – DIRECTOR DAEM

Buenos días Buenos días Presidente buenos días concejalas concejal secretaria municipal Bueno tal como sumarme a la a la felicitaciones a través de los directores de los establecimientos y directores de los jardines infantiles por el despliegue que tuvieron para el 18 de septiembre me correspondió también participar en alguna de esas actividades también bueno bailé un poco me

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

comprometo el próximo año quizás no hacer tanto el ridículo como la como esta vez Pero a través de ellos por el entusiasmo sobre todo de los docentes los asistentes el cariño que le pusieron por las vestimentas eh de los niños los padres apoderados por cómo se jugaron fue realmente emocionante en alguna escuela ver a los a los niños más pequeños ya los adolescentes y jóvenes del Liceo politécnica de Concón así que en nombre del sistema es saludar a todas las comunidades educativas bueno pasando el punto efectivamente el día 14 de septiembre se entrega el formato del padem vía secretaría municipal y secretaría municipal lo hace llegar a los integrantes del Consejo tal como lo solicita o lo pide lo instruye la ley 19.410 en su Artículo cuarto y quinto que es la segunda quincena de septiembre se debe entregar el texto como texto de trabajo para Posteriormente la segunda quincena de noviembre aprobar el Padem por lo tanto Este es el primer acercamiento que ya a disposición de este consejo municipal para su lectura para su estudio posteriormente en este en este lapso junto con la comisión de Educación que lidera el concejal Alberto Fernández eh poder trabajar quizás los puntos más específicos con respecto a eso desde el año 95 se obliga a los municipios a desarrollar un plan anual de desarrollo de la educación municipal como tal como dice nuestra secretaria Este es un instrumento planificación que ordena el sistema educativo de manera de que todos los planes de acción que están destinados para llevar a cabo las comunidades educativas se expliciten Pero además de eso estén financiados por lo tanto uno de los componentes importantes que tiene el padem si bien es cierto está el diagnóstico situaciones de contexto del sistema hay que presentar la matrícula de manera de poner en evidencia la oferta educativa que tienen los establecimientos municipales de la comuna en base a ello también la dotación municipal y detallar el programa de acción que son una serie de compromisos estratégicos que desarrolla no solo este director sino cada una de las unidades que está vinculada en conjunto con las direcciones Y por supuesto finaliza con el presupuesto donde se tiene que realizar una proyección de los ingresos para el año siguiente con los gastos respectivos de manera que todas las acciones que aquí por lo menos se Proponen tengan financiamiento este está mirado también tomando en cuenta la el tránsito que vamos a tener al traspaso de las escuelas municipales a la nueva Educación Pública como ustedes saben esto se debería haber desarrollado el primero de enero del 24 pero el tal como lo pueden ver voy a correr la presentación lo pueden ver en el en el gráfico de tiempo el periodo de implementación se aumenta en dos años por lo tanto eh está el 2023 que es el vigente más el año siguiente eh donde se va a actualizar la última información nosotros ya como como municipio hicimos la primera entrega donde nos solicitaron la dotación completa y además de los activos que tiene el sistema educacional por lo tanto en el año veinticuatro esto se actualiza porque esto no es estático esto se va moviendo se van adquiriendo va cambiando la votación por lo tanto en el año 23 y veinticuatro concluye el primer implementación para el primero de enero del año 1925 2025 Perdón entra en funcionamiento en plenitud el servicio local Costa central por lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tanto a este nos queda lo que queda este año más el año veinticuatro como administradores del sistema municipal con respecto a las escuelas por lo tanto todo este padem también te miras de eso el próximo año vamos a tener el último padem que vamos a tener que construir Nosotros con las mismas reglas se entrega en septiembre y en noviembre se aprueba lo más probable que ahí ya exista el director ejecutivo del servicio local por lo tanto va a haber alguna conexión con él de manera de hacer esta esta construcción en conjunto, el padem tiene la virtud y esto lo ordena el sistema de manera de que puedan participar todos los integrantes de la comunidad educativa esto se construye mirando las expectativas que tienen todas las entidades en el sistema uno dice la expectativas tiene que quedar registradas así tiene que quedar registradas pero la escucha que uno tiene que darle la bajada técnica práctica operativa tiene que estar en concordancia también con la pertinencia de estas y con el financiamiento que tienen estas distintos tipos de acciones por lo tanto no es requisito de que todo lo que se diga en cada una de estas entidades tiene que quedar reflejado como compromiso en el por qué finalmente todo tiene que tener viabilidad financiera y es así como han participado padres apoderados estudiantes trabajadores de la educación ahí entran los docentes y los asistentes de la educación donde con ello desarrollamos particularmente un trabajo Exactamente igual que como lo desarrollamos en el Daem con hojas de trabajo de manera que ellos explicitaron Tuvimos una jornada de trabajo junto con ello me explicitaban de que esta era la primera vez que se les invita como representante de sus trabajadores y también los directivos el equipo dan y los concejales que también es parte importante porque esto si bien es cierto tuvimos un primer acercamiento con ustedes con respecto a la construcción de manera de ver cómo miraban esto van a ver sucesivas comisiones de educación de aquí a noviembre de manera de ir afinando este instrumento, el comportamiento de la matrícula como lo pueden ver nosotros administramos cuatro establecimientos vocacionales y como pueden ver está en el en el orden pero siempre ascendente no en la primera es oro negro que pasa de 520 558 y 610 en el año 21 20 23 y la más pequeña que sería puente colmo que va de tres treinta tres treinta y ocho tres cuarenta y seis Ese es el universo que suma alrededor de 1700 y fracción de estudiantes también una cifra que está la del 2023 tomada hasta el 31 de Julio por los movimientos que hay en cada una de las escuelas la distribución y este es un dato para que lo conozcan hay un 77% de estudiantes que no requiere de apoyo del proyecto integración y nosotros tenemos en el sistema un 23% de estudiantes en el programa pie por lo menos por lo tanto estamos hablando de un poco menos de la cuarta parte del sistema nos encontramos con estudiantes que tienen o necesidad educativa especiales transitoria o permanentes por lo tanto esto es un desafío para el sistema tomando en cuenta la complejidad que lleva sobre todo porque esto nace del 2016 con la ley de inclusión donde obliga a los establecimientos hacernos cargo eh de estos estudiantes de manera de encontrar con salas integradas y aquí hemos hecho un trabajo enorme con

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

respecto al tema del proyecto integración los recursos que nosotros hemos recibido hemos tratado de dirigirlo como ustedes han visto de manera coherente con los desafíos la sala multisensorial de oro negro estamos a Porta alcalde de inaugurar la sala multisensorial ahora en octubre finales de octubre de Irma salas donde le aplicamos tecnología técnica pedagógica y también yo creo que harto harta prioridad a lo que significa esto tomando en cuenta los desafíos que requiere el sistema para poder instalarse de manera poder atender a todos los niños independientes de quienes sean como sean de donde vengan etcétera.

Esta es la proyección de los niños con necesidad educativa especiales en el tiempo el año 2021 hubo 338 niños que estaban dentro del proyecto del programa integración el 2022 subió a 359 y el 2023 que este año se cerró en 394 niños de 1700 infracción que totaliza el sistema Bueno ahí por un gráfico de dispersión pudimos ver que la tendencia tenía una ecuación de la recta de $28x + 307$ por lo tanto podemos proyectar que para el próximo año Debería ser si es que la matemática nos acompañan 419 estudiantes deberían ser inclusivos en el proyecto de integración por lo tanto en la dotación que nosotros tenemos preparada incluimos este número para tratar de hacer para la normativa por supuesto y que todos los niños tengan atención como corresponde Por lo tanto está reflejado en la dotación estos cuatrocientos diecinueve estudiantes que esperamos si es que la tendencia continúa lleguen al sistema y el comportamiento de matrícula de los jardines infantiles como pueden ver no lo pusimos por año porque esto se ha mantenido a tasa completa desde siempre y los mismos 136 estudiantes del jardín infantil conconcitos con el jardín infantil y esa laguna puente colmo y jardín moquito son los que se han mantenido los años por lo tanto no era inoficioso poner en la matrícula de años anteriores pero sí es relevante y lo dejo acá como desafío para el sistema la lista de espera que nos encontramos en estos jardines infantiles donde el más crítico podríamos decir que el jardín infantil mauquitos que de una matrícula de 52 tiene una lista de espera casi de la misma matrícula por lo tanto necesitaríamos como otros jardín infantil no para poder dar abasto para poder atender a todos los niños que solicitan atención acá y el jardín infantil Mauquito que está alrededor del 50 por ciento de su matrícula lista espera esto tal como también en el sistema escolar no es administrado por el sostenedor sino que tiene un sistema centralizado de admisión por lo tanto nosotros lo que hacemos Es poner a disposición las matrículas y el mismo sistema las asigna tal como se hace también en el sistema escolar por lo tanto nosotros lo que hacemos finalmente es que cuando los padres llegan para la lista te espera nosotros hacemos un registro de prioridad por orden de llegada y ese registro fiscalizado por la autoridad de manera de que nadie se pueda saltar la fila de manera que si se abre un cupo sigue el primero que quedó en lista de espera por lo tanto a veces cuando llegan padres o cualquier persona a solicitarnos a nosotros que podamos incluir a uno de estos niños Nosotros le decimos que lamentablemente estamos fiscalizados por la autoridad y tenemos que respetar la lista de espera y no es posible saltarlo la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

fila lo otro que agregué es con respecto a los extranjeros porque igual hay un cierto mito de que como que hay muchos estudiantes extranjeros en las escuelas y jardines infantiles como podemos ver por ejemplo en Puente Colmo solo hay uno en jardín ... hay dos, Conconitos hay trece de 136 Esa es la proporción por lo tanto para que quede claro porque se escucha también de muchas familias que dicen de que los extranjeros tienen prioridad y eso no es así el sistema no opera de esa manera Por lo tanto esa es la proporción real que nosotros tenemos por lo menos en el sistema hoy para que exista Claridad la dotación docente municipal quedó distribuída de esa forma con Trece docentes directivos 118 docentes de aula 34 educadoras diferenciales con las horas titulares y horas y horas contratadas totalizando cinco mil doscientos setenta horas en total Aquí hay una normativa que obliga al sistema que nosotros tengamos que respetar ochenta veinte titularidad con horas de contrata pero como pueden ver a nivel de docentes tenemos mil novecientos veintiocho y 952 es la diferencia horaria de contrata pero se nos dispara con las educadoras diferenciales precisamente porque los años consecutivos hemos aumentado los niños que se integran al proyecto integración Y eso requiere más horas con respecto al pie y se nos dispara porque no son horas titulares sino que tiene que cumplirse estos requisitos uno de los uno de los requerimientos de un petitorio que llegó eh anterior a las fiestas patrias del colegio profesores solicitaba de que regularizáramos el tema del 80-20 los municipios tienen muchas dificultades para poder realizar esto porque da poca flexibilidad sobre todo tomando en cuenta de que el proyecto de integración puede variar o puede llegar un momento en que la presente sea estática o la pendiente ya sea cero y se mantenga quizás por lo tanto los trabajadores que están a contrata quizás en el tiempo pueden pasar a titulares Pero dentro de mis acciones de Liderazgo del propio padén que ustedes tienen en sus manos podrán encontrar de que uno de los de las acciones y compromiso es realizar los concursos respectivos en las escuelas Sí pues está bajo está muy bajo, aquí está muy bajo por eso exactamente por eso uno de los petitorios del colegio profesores es tratar de regularizar esto yo me encontré con esta situación nosotros lo que hicimos fue avanzar el año pasado primero la titularía del cargo que era un anhelo de años de los docentes este año avanzamos con la titularía ahora de extensión para los profesores de acuerdo a unas leyes misceláneas que el que la autoridad cada cierto tiempo va promulgando para poder regularizar esto precisamente pero ahora dentro de mis programas de acción que ustedes pueden encontrar tal compromiso de trabajar durante el año que el año 23 que queda y el 24 en realizar los concursos respectivos para poder cumplir con la meta del 80-20 y es un compromiso que por lo menos asumo en esa perspectiva como administración alcalde para para que usted lo sepa, cuarto bueno Cómo se desarrolla el presupuesto primero nosotros analizamos las acciones que tenemos que desarrollar en base a esto distribuimos los fondos hacemos un análisis de los ingresos de manera la proyección que realizamos para el año siguiente de manera de que esto termina en la confección del presupuesto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que ustedes pueden ver en el texto que se le ha entregado Cuánto cuesta este padem Bueno este padén cuesta 6.845 millones y desde el presupuesto lo quiero graficar de esta manera para que también estén ustedes tengan conciencia de cuánto Cuál es la proporción de los montos cinco mil doscientos treinta de los seis mil ochocientos cuarenta y cinco millones corresponden a gasto en remuneraciones y a personal que son es la dotación de todas las escuelas por lo tanto eso corresponde al 76,4% del presupuesto y el 23,6% está destinado para bienes de uso y consumo y la compra de financieros de bienes de bienes financieros de activos en este caso máquinas equipo etcétera por lo tanto cuando se hacen se hacen algunas aseveraciones con respecto de que tenemos mucha plata bueno efectivamente tenemos mucha plata pero también lo que nos trajo la carrera docente es que se mejoró de manera considerable la remuneraciones de los docentes y esta proporción aumentó también de manera considerable y por eso podemos ver de que el grueso finalmente de los ingresos que recibe el sistema se gasta en remuneraciones este presupuesto se trabajó con un reajuste del 6% para el 24 que va acorde con una proyección del IPC que podamos tener de aquí a noviembre el aporte municipal de 549 millones que está en el orden de los tres últimos años del aporte municipal que por ahí por el 8% Y eso está destinado para una matrícula de 1732 estudiantes eso es más o menos 732 estudiantes eso es la presentación en resumen yo lo que espero es que podamos trabajar este en conjunto con la comisión de Educación darnos el tiempo de forma de que ustedes también puedan asistir en los momentos que puedan para poder darle una vuelta a algunas cosas que quizás ustedes tienen interés particular de que quede reflejado en esto y obviamente de manera responsable se agregará si es que financieramente es viable y técnicamente es pertinente Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director efectivamente comentarles que lo que estamos viendo hoy día la primera presentación la propuesta del padem La idea es no entrar una discusión análisis profundo el día de hoy porque si no se transformaría en una comisión le pido que la respuesta más específica las que son de carácter más analítico lo tengan para las comisiones correspondientes tenemos hasta diciembre para hacerlo perdón noviembre el otro hasta diciembre hasta el 15 de noviembre para que por lo menos debemos tener unas dos o tres comisiones de aquí al quince Así que antes de continuar y bajar la palabra presidente de la comisión sí concejal a Sandra entonces en esas condiciones les pido para no para que como les digo está la presentación inicial para que ustedes lo revisan analicen sobre eso trabajemos las comisiones concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias presidente sí los detalles los vamos a ver en comisión pero sí quisiera principalmente destacar el excedente trabajo de la dirección de Educación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

municipal liderada por el director Christian la verdad que estoy muy contenta por el trabajo que se ha hecho este último tiempo desde que está bajo su dirección he visto los cambios he visto la entrega el grado profesionalismo de todo nuestros funcionarios del Daem y también de todos los profesores y quienes están dentro de los establecimientos educacionales creo que eso sumamente importante porque lo comentamos hace minutos atrás lo vemos lo vimos reflejado en un acto sumamente importante es la actividad de folclórica que hicieron los niños para el 18 de septiembre ahí se ve el grado compromiso la unión la preocupación de parte de los profesores en Estas actividades y me llena de orgullo la participación de los apoderados también eso significa que ellos están contentos y están muy gratos frente que se le está entregando a los niños creo que eso no es menor y es destacable, algo que me llamó poderosamente la atención justamente estando dentro de las actividades municipales folclóricas que hicieron las escuelas y el Liceo que fueron preciosos y aprovecho saludar a los niños que son excelentes bailarines por los demás la cantidad de extranjeros y principalmente la diferentes nacionalidades que están presentes en nuestra comunidad quiero comentarles y para aquellos que no tienen conocimiento por ejemplo la escuela Irma Sala hay haitianos rusos cubanos peruanos venezolanos argentinos colombianos y bolivianos destacar el esfuerzo y el trabajo que están haciendo los profesores por incorporar a aquellos estudiantes que no hablan el idioma español me comentaban justamente el trabajo el compromiso de los profesores por ejemplo para incorporar a estos pequeñitos que son rusos que son nueve en la escuela en Irma Salas que no muchos de ellos nos habían son tan pequeñitos que tampoco habían aprendido a escribir en su idioma por lo tanto lo tienen que hacer en dos idiomas en el español y en ruso y en eso lo están ayudando los profesores de los establecimiento Irma Salas creo que eso es sumamente importante y la comunidad lo tiene que conocer y destacar también destacar las trabajo las actividades extra programáticas que están haciendo las escuelas ve la felicidad y el rostro de los niños creo que es el mejor regalo que podamos tener nosotros como adultos crear niños felices son adultos efectivamente que se van a desarrollar con responsabilidad y mejorando no es cierto que el objetivo que su calidad de vida pero sí quiero recalcar e insistir en que nuestras escuelas deben estar tener sus patios techados no lo veo dentro de del proyecto si desarrollar un proyecto también director de agrandar el gimnasio de la escuela de la escuela Perdón oro negro Porque el otro día la actividad se nos hizo chico y muchos padres quedaron fuera y es importante que una de las escuelas más grandes de nuestra comuna tenga antes de este traspaso tengamos proyectado la necesidad de que los patios se han techado y que el gimnasio sea mucho más grande para incorporar a todos los padres en las actividades no queden fuera y también podamos tener mayores actividades que se realicen de la comuna en este talento establecimientos Perdón educacional eso señor Presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala bien entonces estaríamos Ah perdón concejal
Alberto concejal María José

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

señor presidente cuando vimos el Padem hay una situación que bastante preocupante que los concursos ya porque los concursos son abiertos Y eso es preocupante ya porque puede ser No es cierto que el profesor que haya estado bastante tiempo venga otro académicamente mejor que él ya y quedaría afuera Entonces eso señor presidente me gustaría que también lo viéramos ya realmente Cómo podemos llegar no es cierto a buscar soluciones frente a sabemos que no podemos incidir en los concursos eso lógicamente pero también hay que buscar la otra alternativa señor presidente quisiera proponerle al consejo municipal que nos podamos reunir la primera semana la segunda semana tercera semana la cuarta semana de octubre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Todas las semanas, no, pero está proponiendo una de las cuatro o las cuatro tres o cuatro No es cierto que tengamos concejo municipal termina el concejo municipal lo que está proponiendo

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Son cuatro reuniones digamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya perfecto si nosotros no tenemos problemas

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Pero deben ser todas antes del 15 de noviembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cuando lleguen al punto de comisiones lo pedimos para poder cerrar el punto y le damos el pase a la concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Yo sé que esto lo vamos a analizar en las comisiones, pero me gustaría que nos pudiera explicar un poco mejor lo de los 80-20 y saber si le están dando los porcentajes y bueno si tiene considerado llamar a concurso para no pasarse las contrataciones.

CHRISTIAN ZUNIGA – DIRECTOR DAEM

Sí lo que pasa es que la norma nos obliga a los a los sostenedores municipales cautelar que el 80% de las contrataciones de la dotación tiene que ser titulares y el 20% de a contrata que son contratos de un año que se

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

renuevan año a año es muy complejo realizar esto por lo por la envergadura de lo que significa tantas horas no hacerla y los municipios regularmente no cumplen esta esta normativa que lo que ha hecho el legislador para que esta normativa se cumpla ha sacado sucesivas leyes misceláneas donde con ciertos requisitos traspasa a titulares a docentes que son la continuidad de los cuatro años los tres continuos y la hora de extracción de cuatro y seis años de manera de tratar de regularizar esto. Nosotros estamos aportas ahora del traspaso a la nueva Educación Pública por lo tanto hay que hacer un esfuerzo adicional y este y este así lo ha explicitado en el propio padén de realizar los concursos respectivos para darle la estabilidad laboral que los profesores requieran con respecto a los años que llevan de manera de poder cumplir con el 80-20 por lo tanto vamos a iniciar el proceso de concursos públicos en las escuelas en las horas que estén a contrata de manera de que los docentes puedan participar de ellos, con respecto a esto hemos avanzado sí desde el momento que llego yo en abril del año pasado la primera decisión que hicimos primero trabajar con el gremio del magisterio de manera de revisar el tema de la titularidad en el cargo a propósito de estas leyes misceláneas que el que el estado ha promulgado y hemos avanzado los docentes quedaron muy conformes nosotros también habían quizás algunos casos que no estábamos de acuerdo pero llegamos a ciertos acuerdos y se logró aumentar la titular en el cargo de alrededor de 30 docentes en el sistema desde abril de que llego yo el año

pasado y este año empezamos a trabajar con la titularidad ahora de extensión que es otra ley que les da la posibilidad a los docentes de pasar de contrata a titular cumpliendo algunas horas que no tienen que ver con el plan de estudios sino son horas de extensión ese proceso ya culminó también se trabajó en contacto con ellos directamente, trabajamos los listados ellos no hicieron ver cuál era su propuesta nosotros le participamos la nuestra y eso ya está cerrado Por lo tanto lo que corresponde ahora como ya vimos el año pasado la titular en el cargo este año la este primer semestre la titularidad de obra de extensión ahora nos corresponde ya trabajar el 80-20 para la los concursos públicos de la titularidad y cumplir con la norma.

PESIDENTE DEL CONCEJO

Bien gracias director, concejala Gabriela y concejala Elda pidió la palabra, después concejala Elda.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Súper corto pero creo que es importante vamos a iniciar el proceso de padem que tenemos que pronunciarnos no necesariamente aprobarlo pero sí pronunciarlo el día final quince de noviembre, yo tengo muchas dudas este año en torno al padem director y tengo dudas en relación a los profes a los funcionarios a los docentes, porque voy a hablar desde mi área de la docencia creo que aquí no hay que hablar del avance aquí hay que hablar de la justicia de lo que es justo y lo que es justo es que se cumpla el 80-20 porque los profesores asistentes de la educación esta es la profesión que uno

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

desempeña y un impacta en los niños entonces no es como en esta ley te doy estas horitas y vas a pasar con la titularidad aquí en esta otra ley estas poquita hora y vamos seguimos avanzando porque eternamente el profesor vive esperando entiendo y veo un presupuesto sano porque el 76 está dentro de él, lo que uno entiende financieramente que es la inversión de pagos de sueldos se va en entre el 70 80 y por eso aliña voy a ir en este año me convoca lo voy a mirar vamos a llegar preparado bueno que aquí Alberto pida para octubre cosa que podamos llegar preparados para conversar en las comisiones, pero yo creo que hay que tener mayor certeza más si son la educación va a pasar a estos sleep que ya nacen quebrado entonces la gente nuestra tiene que pasar de la mejor manera de la forma más justa y equilibrada, porque mientras mejor estén los profesores y los asistentes la comunidad educativa de Concón mejor va a ser el resultado de impacto en los alumnos y nosotros tenemos que velar por el interés del alumno que es quien va a sacar adelante y la comuna, la región, el país, por lo tanto yo quiero, yo quiero esa línea quiero más respuestas que lo los que lo amarra lo que no lo amarra o cómo va no es una crítica porque yo sé que usted tal vez debe buscar la forma pero es importante este tema más que recibimos un petitorio largo y complejo yo lo recibí por mail de parte del colegio de profesores, entonces yo creo que hay hartas falencias ahí que ellos no sé si no he conversado con el presidente pero no lo no veo un petitorio muy feliz veo un petitorio donde muestra varias falencias en torno a ellos, esa es lo primero que y creo que es importante que se explique el 80-20 y relaciones específicas porque no todos entienden lo que es, no todo el mundo está metido en educación pública.

CHRISTIAN ZUNIGA – DIRECTOR DAEM

Bueno lo acabo de explicar y yo estoy de acuerdo con todo lo que dijo, yo creo que esto es un tema de Justicia tanto es así de que desde el día que entré a trabajar en nuestra administración en conversación con el alcalde una de las prioridades fue trabajar el tema de la titularidad de los docentes ellos lo saben la de hecho la primera reunión que yo tuve cuando llegué acá el primer día fue con el magisterio de manera ver cuál era su propuesta, nosotros con ellos a propósito del petitorio trabajamos ya una agenda el año pasado importante y sacamos muchas cosas adelante con respecto a lo que yo solicitaban y que entiendo venía de muchos años arrastrándose y puedo decir felizmente que con ellos avanzamos mucho en cosas de Justicia tal como lo manifiesta la concejala, avanzamos en la titularidad del cargo, avanzamos en la titularidad de hora de extensión, avanzamos en temas de vestuario de ropa de trabajo aquellos que no estaban considerados inicialmente, avanzamos la media hora de colación, tuvimos un trabajo extenso con ellos con respecto a este tema y esperamos retomarlo obviamente de acuerdo al petitorio nuevo no con respecto y ese se analizará en su mérito por supuesto pero ya desde ya les digo de que uno de los puntos del petitorio efectivamente el 80-20 y la certeza concejala es que por

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

lo menos en padem hay registro sobre todo en mi dimensión de liderazgo de que esto se va a realizar para el 2024 va a quedar cerrado el 80 -20.

CONCEJALA GABIELA ORFALI

Perdón alcalde lo último ante Elda, presidente de la comisión a mí me gustaría que tal vez la primera no porque vamos a estar iniciando esa discusión, pero en la segunda comisión pudiera estar el colegio de profesores de Concón aquí que usted lo pudiera convocar y que pudieran ser parte de la mesa de discusión para poder escucharlos a ellos también en este recorrido que vamos a hacer del padem, ojalá usted le puede hacer llegar la invitación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien concejala Elda.

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, bueno Gabriela se me adelantó una de las propuestas que le iba a hacer al presidente de la comisión era precisamente que cuando tuviéramos el análisis del padén también estuvieran presentes los representantes de los docentes para poder trabajar con ellos esa ese petitorio que hemos recibido todos los concejales vía mail y no sin dejar de mencionar el excelente trabajo que ha realizado nuestro director Daem, porque realmente se ha notado en los Colegios y en las mejores que han tenido también los docentes los asistentes y con todo el trabajo que se ha realizado para sus horarios, su colación, sus uniformes y todo lo que de alguna forma ellos reclamaban justamente y en justicia también hacer hincapié de que claro la ley dice una cosa y ahí es director donde nosotros muchas veces no podemos hacerle un vacío a la ley y ahí es donde entra los profesores que claro cumplen con el perfil de las postulaciones y nuestros docentes que han trabajado por muchos años no tienen esa facilidad o ese expertique justo le falta para poder quedar con la titularidad, así que nos queda mucho trabajo por hacer pero es solamente insistir en eso en que también ellos sean miembros de alguna de las comisiones si es que se puede y por eso se lo planteaba gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien concejala Ilén.

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno sin haber leído en realidad como el recién nos pasaron el documento pero ojeándolo creo que me falta o a lo mejor estoy mal dentro de lo que ojeé la parte que habla de la educación ambiental y cómo podríamos trabajar la certificación de los colegios que entiendo que hay algunos que ya están en ese proceso y que lo pongamos también sobre la mesa porque también he tenido la oportunidad de estar en algunos pequeños digámoslo así proyectos dentro de los colegios sobre las áreas verdes y me preocupa un poco que bueno los niños están muy entusiasmados algunos cursos de hacer huertos,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

jardineras etc. pero necesitan la mantención, entonces ahí y conversando algunos me decían que no tenían una persona fija como que mantenga, entonces creo que podríamos trabajar ese tema y ver cómo se puede mantener en el tiempo si es que por ejemplo hay una donación de algún arbolito o plantas y los niños están con esa voluntad, pero obviamente que tendría que haber el personal una aunque sea una persona que mantenga esto en el tiempo y elevemos digamos toda la parte verde de cada establecimiento eso alcalde gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias.

SECRETARIA MUNICIPAL

El alcance que yo iba a hacer alcalde a lo que dijo la concejala Elda Arteaga la ley que pasa la titularidad reconoce aquellos que han estado por muchos años, por lo tanto, los que hoy día no tienen titularidad es porque no cumplieron el plazo que la ley establecía que eran cuatro años y exacto tres continuos y cuatro discontinuos, en el caso de la concejal que decía que tienen el documento impreso hoy si es efectivo, pero acuérdense que se lo mandé por mail para que no me varía el plazo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias director, muchas gracias por su presentación entonces ahora quedamos en la parte justamente ahora en las comisiones vamos a poner de acuerdo en la fecha no hay problema gracias director. Bien vamos a pasar muy bien todo lo siguiente.

Estamos con micrófono, bien directora gracias por venir don Sebastián gracias también, quiero antes de pasar este punto quiero informarles algo muy importante hay que usted me puede ayudar a profundizar la semana pasada estuvo toda la semana caída la plataforma de Mercado público bastante complicado fue hackeado si me equivoco ahí no sé si la directora nos puede dar mayor antecedentes Sebastián y qué implica a nosotros una semana del portal sin acceso al portal digamos directora tiene la palabra

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Buenos días concejales alcalde, claro la semana pasada estuvo caído el sistema de Mercado público y Sebastián les va a dar más detalle del proceso y de cuánto nos va a afectar eso en el proceso de las licitaciones que tenemos publicadas y por publicar.

SEBASTIAN TELLO – ABOGADO SECPLAC

Primero que todo muy buenos días a concejales, concejal, señor alcalde, secretario municipal y a todos que nos ven y nos escuchen, bueno comentarles que efectivamente como señalaba el señor alcalde alrededor del día 2 de septiembre martes la semana pasada la plataforma mercado público cayó de forma permanente ya primero mostrando intermitencia los días

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

anteriores pero ya directamente el 12 cae la plataforma que la información que no ha llegado a nosotros directamente de la dirección de compras públicas que también ahora es de público conocimiento salió en distintos diarios de circulación nacional es de que el proveedor ya que está a cargo de los servidores donde se encuentran alojados la plataforma mercado público que es IFX Network que un proveedor internacional sufrió un ataque Cibernético ya del tipo ... que significa este tipo de ataque bueno básicamente que se secuestra la plataforma y piden un rescate por un valor económico ya no solamente ha afectado a Chile a mercado público sino que ha afectado a mercado Público de otros países como Colombia incluso al poder judicial tengo entendido colombiano, entonces bueno la afectación es bastante grande a nivel nacional e internacional Incluso el gobierno de Chile ha señalado de que bueno presentó una querrela al respecto y van a demandar al proveedor del del servicio. Entonces hay que tener en consideración de que si bien se está intentando de levantar la plataforma en este momento hay una intermitencia hay una lista de espera para intentar ingresar por ejemplo yo recién hoy día intenté ingresar en la mañana he intentado todos los días y recién hoy día está abierta la plataforma y señala una lista de espera de tres mil personas iba subiendo de una hora y media que me marcaba ahora llevaba como en 12.000 ahora entonces hay que tener en consideración eso ha afectado los procesos que llevamos como Secplac entendiendo que la plataforma mercado público es un medio de publicidad de transparencia donde hay plazo que se contabilizan y también hay etapas dentro del proceso que se tienen que realizar, por ejemplo la publicación de las consultas y las respuestas entonces en particular nos ha afectado gravemente nuestro trabajo entendiéndose de que ya llevamos una semana no tenemos idea todavía cuando se va a normalizar el servicio de forma completa hay un mensaje de Mercado público que solamente señala de que uno podrá revisar aquellos procedimientos que han sido levantados hasta el 10 de septiembre de este año, entonces todo eso ha generado un retardo y va a generar un retardo importante en nuestro proceso de licitación. Sin embargo, de que se han tomado las medidas porque de los procesos tienen que continuar respecto a los pagos de los proveedores se han tomado en consideración lo mismo que señala el DS 250 en el caso de que la plataforma el mercado público se encuentre caída así que se van a continuar con los procesos en atención a las medidas que se establezcan al respecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias Sebastián.

SECRETARIA MUNICIPAL

Efectivamente como él señala en el decreto supremo dos cincuenta y la contraloría también se ha manifestado que al no encontrarse óptima la página nosotros podemos licitar a la antigua ¿qué es a la antigua? publicación en el diario en papel verdad cómo se hacía antes y además las órdenes de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

compra se van generando en forma manual y nosotros hacemos nuestro propio calendario y hacemos nuestras licitación, aquellas que hoy día estén en vigencia que no se ha podido y que por factor plazo no se pueda existe una sola posibilidad bien fundada de aplicar el imprevisto e ir por fuera con un trato directo pero solo en esas ya.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí gracias, concejal Sandra.

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente yo creo que la situación que se nos plantea hoy día no deja de ser preocupante pero como lo comenta la secretaria municipal yo creo que siempre tenemos que tener el respaldo y el resguardo de la otra vía, creo que si bien es mucho más fácil tener la publicación a través del mercado público y las páginas web, perdón y las páginas web correspondiente pero no debemos olvidar que ya hemos sufrido en años anteriores blackout hoy día el ataque Cibernético es parte del sistema pero no por eso se debe paralizar el buen funcionamiento y el trabajo de la municipalidad, por lo cual yo solicitaría que en las próximas licitaciones se tiene que hacer por las dos vías como lo mencionaba la secretaria municipal ya sea en el mercado en la página web del mercado público, publicaciones a través de medios o no sé si tiene que ser escrito y también en la página web del municipio, creo que es sumamente relevante ya que hemos visto hoy día que esta situación nos complejiza en las futuras licitaciones.

SECRETARIA MUNICIPAL

Permiso alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí por favor.

SECRETARIA MUNICIPAL

Solo en el caso que no exista página se puede hacer por manual, pero existiendo en la página no se puede hacer por dos vías tiene que ser solo electrónico, porque así lo impone la ley 19.886.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí bueno lo hace que efectivamente el concejal ahí nosotros no podemos hacer por dos vías distintas al mercado público según ley, entonces porque además los oferentes hoy día en general entregan todo vía mercado público ya no se usa el sobre

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero yo lo entiendo, pero yo le solicitaría que usted como presidente de la comisión o sea como presidente Regional de los municipios lo haga saber al congreso, porque esto no puede seguir pasando o sea esto es un problema a nivel nacional que nos afecta a todos los municipios y por supuesto al

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Progreso el desarrollo de cada una de las comunas creo que es un tema no menor para tratar como presidente Regional de los municipios.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De hecho lo conversamos lo conversamos incluso a nivel nacional fue tratado es más yo me comuniqué directamente la semana pasada con el control regional para este tema así que es un tema que nos preocupó a todos fue tratado lo más alto niveles y por supuesto a cada municipio tuvo y servicio tuvo que tomar su resguardo a nosotros como bien decía Sebastián significó un atraso al menos 30 días en respuesta publicaciones, otorgar más plazos así que pero todos los municipios tomaron medidas en tiempo y forma digamos pero fue tratado a nivel nacional de hecho como digo tuve reuniones yo tuve conversaciones personales con el contralor y a nivel nacional desde la asociación chilena también tuvimos menciones al respecto, así que esta otra de resguardado ese tema de concejales. Bien vamos al punto que nos convoca entonces directora. Perdón vamos a dar la palabra entonces a la concejala Ilén.

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya bueno dentro de la comisión se trataron dos temas el primero es el que vamos a ver ahora que es la adquisición e instalación de contenedores habilitados para la ilustre municipalidad de Concón el ID es el veinticinco noventa y siete treinta y nueve LP 23 el monto máximo disponibles ochenta millones Iva incluido, un plazo máximo de ejecución de 45 días y contempla la provisión e instalación de contenedores o container para que se entienda que son estos container que vienen listos habilitados en dependencias del estado de Atlético de Concón para el funcionamiento de oficinas municipales de seguridad pública y operaciones considerando las obras de mejoramiento y conservación que se desarrollarán en el estado municipal de calle siete donde actualmente funcionan estas unidades, entiendo que Sebastián y la directora van a detallar más solo decir que se nos explicó que se presentaron de dos oferentes y ninguno de los dos cumplió con una de las especificaciones técnicas por lo tanto quedó desierta la licitación gracias alcalde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Gracias concejala, directora.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Bueno efectivamente participaron dos empresas en el proceso de licitación ninguna de las dos cumplió con las especificaciones técnicas ya que en el ... del piso se solicitaba ochenta milímetros y se postuló por 40, eso fue el motivo. El proyecto corresponde a la adquisición e instalación de los contenedores habilitados para la Ilustre Municipalidad de Concón, esto en el contexto del mejoramiento del proyecto de del estadio calle siete que actualmente la licitación estaba publicada la del IND y la de ambas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

licitaciones estaban publicadas. Este es el emplazamiento, acá está el emplazamiento en el lugar donde se van a instalar los contenedores en el estacionamiento del estadio Atlético, ahí se puede ver las imágenes existentes la situación existente de las oficinas de operaciones y seguridad pública donde actualmente ellos trabajan acá están los contenedores de seguridad pública solamente tienen este contenedor de arriba lo de abajo son bodegas, estas son los muros de contención actual que tiene el estadio que no tiene ningún nivel de seguridad, arriba están los galpones de los PG donde hacen los trabajos, obras acá por ejemplo se puede ver la graderías que están sobre este como que aquí donde falta el muro de contención en donde el que se va a ejecutar, acá se ve la parte de donde está la gradería el nivel que hay abajo con la parte de acceso del estadio, en el fondo las oficinas que ellos tienen o sea no están en condiciones por hacinamiento y por higiene también. Esto es lo que está existente acá se pueden ver todos estos techos son las oficinas que se han ido desarrollando de a poco, está acá al fondo se pueden ver las dos sedes que esas son las que van a quedar en el proyecto y todo lo que está acá que no alcanzó a ver y todo lo que está acá es de operaciones. El proyecto de mejoramiento del estadio de calle siete esto es la propuesta lo que se quiere lo que se va a llegar a desarrollar ya cuando empiezan la ejecución de los trabajos por tanto toda esta parte que está abajo donde está seguridad pública y operaciones se va a desarmar, se va a demoler y se va a limpiar toda esta zona de acá dejando una plaza de acceso que conecte directo con la plaza Patricio Lynch, se cambia el cierre frontal para dejarlo más translúcido y tenga mayor conectividad con la plaza generar un solo espacio en las actividades y generar una jerarquía en el acceso a la cancha con unas gradas que son de ancho de seis metros en el fondo esta plaza en el primer nivel se generaría una plaza de acceso junto a un muro de contención que va a ir en este desnivel que mostraba antes que está en peligro de derrumbe o sea cada día se está derrumbando mucho más por el desnivel que tiene abajo de las graderías y en el fondo después con el tiempo en una segunda etapa quizás poder desarrollar un muro de escalada acá que sirva para que los niños puedan ir y compartir en este espacio. Ya bueno en este contexto es lo que se está generando ahora en el traslado de estas oficinas al estacionamiento del estadio Atlético

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si yo preferiría

DIRECTORA

Voy a terminar y

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les damos espacios para las preguntas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Entonces esta es la planta que tiene nueve estaciones de trabajo para seguridad pública y diecisiete estaciones de trabajo para operaciones, están divididas en oficina, en salas de descanso, en baños de damas, de varones baños inclusivos, comedores y está distribuido de tal forma que tenga hacia un sector operaciones y hacia el otro sector este seguridad pública, por tanto todo el espacio que después, todo el espacio que después vaya a quedar cuando seguridad porque en el fondo de seguridad pública va a estar en el estacionamiento del estadio Atlético por un tiempo ya que se está desarrollando un proyecto definitivo que es de las oficinas de seguridad pública junto al centro comunitario, Claro en el lado del centro comunitario ahí va a estar las oficinas definitivas de seguridad pública pero mientras se construye y mientras se construyen las obras del estadio de remodelación van a estar emplazados aquí en el estacionamiento de del estadio Atlético en este sector de acá y por tanto todo el otro sector quedaría para estacionamiento de las maquinarias y de operaciones de los camiones y de todos los vehículos que tengan. Ahora si alguna consulta si tiene preguntas

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

El estadio vamos a aprender todo ese espacio que hay ahí verdad, eso es lo que yo veo o no, ese espacio

LORETO HERRADA -DIRECTORA

Esto, esto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

No era diferente proyecto anterior o estoy en mayo puede que esté mal porque estoy diciendo, no era no era una gradería verdad.

LORETO HERRADA -DIRECTORA

No estas son las existentes

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Si por eso digo yo

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

No, no van, por el momento no

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Donde tendríamos al frente tendríamos gradería

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Sí las graderías son las de hormigón que están ahí al frente y acá se van a colocar desmontables

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Van a ver, pero desmontable

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Claro van a ver desmontables porque la carga de ocupación del estadio debe ser inferior a mil personas, para que pueda funcionar un estadio de estas características en el centro, claro porque si no se deberían haber obras de mitigación por las calles aledañas etc. Y ya con esas graderías y la tribuna la carga de ocupación es de 850 personas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Gabriela.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Buenos días directora y Sebastián buenos días tengo varias dudas en relación a al proyecto porque está en la franja que mide 95 por 17 más o menos Cuánto mide ancho de esa franja que ustedes van a ocupar.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Esta es lo que se va a desocupar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por eso que se va a desocupar o que van a ocupar en otro en otro, claro pues en este nuevo proyecto lo van a ocupar en otro en otro giro.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

El nuevo proyecto va al estadio Atlético.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No, no si entiendo que las oficinas se trasladan al estadio Atlético para llegar definitivamente al terreno donde el centro comunitario que está al lado de la minga, pero eso es momentáneo pero este terreno se proyecta para ser un encuentro entre el estadio entiendo yo y la plaza Lynch.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Ah sí claro o sea la idea es desocupar esto ya dejarlo sin nada hacer como una plaza de acceso.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y operaciones donde se va a ir mientras tanto se va con las oficinas se va a seguridad también al estacionamiento y después se va a ir al centro comunitario o se va a quedar en.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

No seguridad el que se va al centro comunitario y operaciones se mantendría en el estadio Atlético y ahí podrían ocupar todas las oficinas que.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

O sea, ellos van definitivos ahí.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Hasta el momento sí

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya entonces la franja que quedaría desocupada que es la que tenemos ahí esa queda como una zona de encuentro y de espacio Público de comunicación entre el INT y el estadio.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Recordemos que está la etapa uno de este proyecto, porque viene una segunda etapa que tiene que ver después con la con esa justamente esa conexión que va a haber entre la plaza.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero yo entiendo el estadio no, pero quiero saber porque yo entiendo que esa frase que todo el estadio tiene una cláusula que es solamente de uso deportivo.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Sí.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y así entonces cómo podría ser que la dejaran de plaza si eso ya no es deportivo.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Claro es lo que yo estoy diciendo es que es una plaza de acceso que va a tener actividades deportivas.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

La misma Plaza se va a poder ocupar va a tener instrumentos va a tener equipamiento deportivo.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Claro como dice el alcalde esta es la primera etapa y en nuestra primera etapa nosotros estamos haciendo toda la obra gruesa, después va a venir otra etapa en donde vamos a colocar quizás las actividades que se van a incorporar por ejemplo en el muro de contención que vamos a tener que es de tres metros cincuenta se puede hacer un muro de escalar, pero eso ya va a ser trabajado con una.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero eso es una segunda etapa, pero quiero abocarme a la legalidad al tema del uso de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR DEL CONCEJO

Concejala le pido estamos viendo otro punto, pero el tema de la legalidad hoy día si hoy día el uso es lo menos deportivo que hay instalado tenemos bodega tenemos operaciones tenemos seguridad pública y lo que está pretendiendo este proyecto es todo lo contrario a lo que está hoy día estamos fuera de toda norma, entonces.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Estamos fuera de toda norma, pero hoy día se quiere dar el uso correcto que se entiendo yo que este proyecto convoca al uso correcto y como área que se mencionó en la mesa área verde o área hoy día solamente área de encuentro tampoco sería el uso correcto porque no iría en lo que es el giro de ese estadio que es exclusivo de deportivo porque si no se lo tenemos que devolver a la sucesión Borgoño.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

O sea yo creo que eso está mal interpretando un poco el concepto de Plaza de acceso, lo que pasa que la idea de Plaza de acceso es hacer un lugar donde pueda llegar la gente, pueda compartir pero actividades deportivas o sea colocar plaza de acceso no quiere decir que vamos a cambiar el uso de suelo porque siempre nos vamos a regir por lo que dice el plan regulador comunal así que una plaza de acceso es una forma de decir donde la gente puede llegar, se puede encontrar, es una plaza de encuentro puede tener varios nombres ese es el sentido que se le quiere dar a este espacio.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Si, pero no nos perdamos estoy hablando desde la legalidad porque si se va a invertir y se van a hacer un proyecto bueno que se cumpla

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, la negativa estamos viendo los containers que van del otro lado no estamos viendo el proyecto del estadio es que por la hora Gabriela no extendemos, entonces yo por respeto a los demás vamos al punto que nos convoca.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero perdone es el alcalde el que tiene que decir el respeto a los demás

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gabriela efectivamente no hay un problema de legalidad hoy día en el proyecto al contrario se está no se está cambiando el uso de suelo nos está cambiando el paño completo estamos hablando de una zona de acceso a un estadio por tanto el objeto deportivo continúa o sea hoy día estamos más complicados que lo que se pretende plantear acá hoy día lo que se está buscando justamente normalizar es un concepto de Plaza de acceso no, no imaginemos una plaza como la Patricio Lynch, no estamos tendiendo la plaza

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Patricio Lynch, al contrario estamos extendiendo el área de deporte el estadio sigue siendo estadio nos está cambiando en ningún caso el uso del del recinto por ningún motivo por tanto creo que no es una discusión que podemos llevar hoy día y el proyecto en sí no está faltando ningún tipo de legalidad ni nada al contrario.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Quiero decir que son ustedes los que muestran un proyecto que convoca las preguntas y que después no quieren que se hagan las preguntas y después no quieren que hagan las pregunta, si ustedes están mostrando.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero concejala le estamos dando la respuesta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y después me dicen que estoy faltando al tiempo y el respeto, me parece impresentable su respuesta.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero nosotros le estamos dando la respuesta es que no puedo decirle lo que usted quiere escuchar.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No, no, no quiero que me diga lo que yo quiero escuchar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala sabe que tiene razón porque estamos haciendo algo ilegal y no es así.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No me diga así

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que no entiende le estamos diciendo sigue siendo un estadio

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No me digas que no entiendo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le estoy tratando de explicar concejala es un estadio sigue siendo estadio

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Que lo presentan como una plaza de encuentro y no es así

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala es una plaza de acceso, pueden ser de dos metros cuadrados como pueden cuatro metros cuadrados.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

... de una relación, a la información que se me dio la otra vez que ese estadio estaba haciendo mal uso que hay una Asociación Borgoño y que tiene que ser usado exclusivamente para lo deportivo eso hoy día ese proyecto nos va para los deportivos para la caminata para subir al estadio para todo lo que usted quiera, pero no va a ser deportivo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero sigue siendo estadio concejala, no lo estamos cambiando.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Si, estadio, pero esa franja de 17 de ancho por 95 que es donde hoy día está emplazado operaciones.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero estamos hablando concejal estamos hablando de la etapa uno

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Va a quedar como caminata encuentro no sé si la van a poner

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero caminar llega a hacer deporte

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Hay alcalde por favor ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Pero usted no sale a caminar?

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya está bien, está bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que no puedo decir lo que usted quiere

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Yo tampoco puedo responder lo que usted quiere escuchar porque usted presenta un proyecto y no quiere las preguntas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La verdad es que no quiero que usted responda nada, no le estoy haciendo ninguna pregunta a usted lo que yo le estoy diciendo concejala es que es un proyecto de mejora un estadio no está cambiando el objeto del estado y por ningún motivo y creo que está confundida nada más. amos al punto por ejemplo vamos a vamos a ir al punto de votación por favor porque en realidad creo que si pidamos el acuerdo no nos vamos a dar más palabras, pero en realidad esto eso tiene que ir con los contenedores y no con el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

proyecto del estadio, así que les pido que nos refiramos exclusivamente al tema de los contenedores.

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya señora concejales, señor concejal señor alcalde llevo a votación entonces el acuerdo número 337 que es la aprobación de la suscripción de contrato para la adquisición de contenedores habilitados para la Ilustre Municipalidad de Concón, según el artículo 65 letra j de la ley 18695 es la autorización para suscribir el contrato en votación unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias bien punto siguiente vamos a pasar por tu siguiente, sí concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

A mí me parece espectacular que se mejoren las instalaciones de operaciones es sumamente necesario y dignificar también el trabajo que hacen los funcionarios en ese lugar que hoy día es terrible, terrible pero una pregunta presidente de la cancha bicicrós que se le presentó alguna vez no va a ser considerada en el estadio Magallanes o todavía tiene posibilidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No el de Magallanes hacia arriba Sí ya estamos trabajando en el proyecto Sí de hecho de hecho Secplac ya tiene el proyecto en su mano y lo estamos ya poniendo en el cronograma para presentarlo al FNR

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Ya perfecto eso quería saber y lo otro, bueno sobre este tema hay algún documento que el terreno es solo para deportivos quizás lo podría podríamos solicitar ese documento y salir de sí lo solicito por favor que dice que el terreno es solo para deportivos y ahí despejamos el tema y así despejamos

SECRETARIA MUNICIPAL

Como un informe, de acuerdo al artículo 79

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Y así despejamos unos temas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ese documento es muy antiguo, debe estar en algún archivo por ahí.

CONCEJALA ILEN SAEZ

Alcalde pero referente a ese mismo punto me gustaría saber porque entiendo que el instrumento de planificación es el plano regulador entonces me gustaría saber qué prima por sobre porque claro puede ser por ejemplo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que haya no sea el plano regulador diga que se puede hacer un estadio por ejemplo como los usos que hablábamos primitivos y prohibido y que venga una escritura de comodato lo que sea y que diga yo quiero que sea para un restaurante y ahí qué prima porque entiendo que prima el plano regulador entonces para también si nos pueden enviar esa ese oficio.

SECRETARIA MUNICIPAL

Es súper importante lo que usted acaba de decir me lo pueden donar para un restaurant pero tiene que ajustarse la construcción al uso de suelo, eso sí o sí ya, ahora si estaba construido antes de la modificación del plano regulador mientras no cambio de dueño se mantiene el uso del suelo que tenga que contravenga el plan regulador actuar por un derecho obviamente adquirido pero todo lo nuevo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo creo que, yo creo que es importante aclararlo este proyecto es el proyecto de mejoramiento del estadio ya este este no tiene no tiene ninguna consideración distinta o sea creo que es muy importante esto no va a ser edificio no va a ser restaurant hacer ningún otro uso lo que estamos haciendo es recuperar un enclave histórico e identitario de la comuna ya para que súper claro que acá independientemente la información que han solicitado que la vamos a obviamente a entregar esto tiene que ver con una recuperación de un espacio muy importante para Concón. Concejal a Sandra

CONSEJALA SANDRA CONTRERAS

El presidente yo siguiente la misma línea creo que es sumamente importante que se entregue información sobre ese terreno porque siempre ha sido tema de discusión acá en el consejo municipal y principalmente que se clarifique la donación que hizo la sucesión o la familia Borgoño a la Comuna de Concón o a Concón precisamente en su época que se lo entregó a viña del mar en su momento y las cláusulas con respecto a ese tema ya para que se transparente y todos los concejales estén informados y por supuesto también los vecinos tienen informados a raíz que ha salido con respecto de la idea que se tiene del edificio consistorial en Costa montemar que muchos vecinos también preguntaban por qué no se podía hacer el edificio consistorial en ese sector y vemos que después de 27 años no se ha podido construir cuando siempre se pensó hacerlo ahí en el en el costado del estadio, así que es sumamente importante que se tome la comunidad y el consejo conocimiento frente a ese tema.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto vamos al punto siguiente y estamos en la hora directora no sé si la concejal haga algún informe respecto al punto siguiente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC

No, pero yo quería para terminar este tema como que lamento un poco la lo mal interpretación que puede haber de sobre los recintos o lo que se quiere hacer pero esta plaza la hemos trabajado con los clubes deportivos con todo en todas las reuniones y en el fondo siempre lo que se ha querido hacer es como lo dice el alcalde es revivir este espacio deportivo y recreativo y en el fondo van a ser solamente actividades que sean de uso deportivo o sea ya sea en una plaza de acceso de encuentro o sea no importa el nombre pero siempre va lo que va a ver van a ser eh oficinas, actividades todo relacionado al deporte y a la recreación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias pasemos al punto siguiente por favor

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya y como se me olvidó decir los presentes en la comisión la comisión fue online estuvo presente la concejala Elda Arteaga, Sandra Contreras, María José Aguirre no María José sí Gabriela no pudo estar por razones de trabajo y me disculpo con el concejal Alberto porque nosotros nos pusimos de acuerdo el día del Consejo extraordinario porque era el otro día y lamentablemente claro llegó el correo y el concejal lo dio tarde porque no le dijimos ese mismo día en persona, así que lamento porque el trato de conectarse pero ya había terminado la comisión, ya entonces ahora continuamos con el pladeco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, antes de dar la palabra la directora quiero hacer algunas menciones para que ustedes lo consideren en esta en este punto ya que estamos nuevamente en la hora son lo siguiente nosotros este pladeco recuerden que lo habíamos discutido ya hace un tiempo atrás tuvimos una un atraso en la ejecución del pladeco producto de la pandemia hubieron dos años que el pladeco no tuvo un grado avance importante a propósito de la pandemia nosotros hicimos el primer análisis y la idea nuestra original era justamente poder postular a un a un financiamiento para la actualización del pladeco a través del FNDR, sin embargo dada las prioridades y la demora del proceso principalmente porque se estaban financiando otro tipo de iniciativas dentro del gobierno regional y justamente no fue priorizado por parte de las unidades técnicas correspondientes nosotros decidimos implementarlo con presupuestos municipal para no sufrir mayores atrasos. Hoy día cuando asume la directora lo primero que ya hace justamente es poder empezar a evaluar el avance de del último año del pladeco, el cual ya está en proceso de los informes correspondientes de cada director nosotros estimamos que podríamos dar un informe completo que es lo que hemos planeado con la directora y con el equipo Secplac para el primero segundo consejo del mes de octubre dar el informe de avance y que todo lo que hace generado este sistema desde el pladeco que estaba vigente hasta 2023 pero con dos años de pandemia con cambio de administración a mitad de año o sea hubo una

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

serie de condiciones que hacen que este plan tenga que necesariamente ser postergado un año y bueno y da lo que lo que le acabo de decir vamos a presentar el primero o segundo consejo de octubre el informe del de avance pero mientras tanto obviamente en esta decisión que le acabo de mencionar para poder avanzar y no atrasar hemos decidido hacerlo con financiamiento municipal que ya fue licitado voy a dar el informe para que usted o sea la pase el pase lo que está acá del uniforme y por supuesto toda la discusión específica del pladeco la haremos en la comisión correspondiente exclusiva para pladeco para estado de avance y en la presentación formal al consejo concejala Ilén y luego le damos la palabra a la directora

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya entonces la el nombre de la iniciativa es la actualización del plan de desarrollo comunal de Concón la pladeco periodo 2024,2028 y el objeto de este contrato es la contratación de una consultoría que realice el estudio de la situación de la comuna a través de un diagnóstico territorial actualizado en el marco del presupuesto municipal 2023 la ID es 2598-38LE-23 el monto máximo disponible 55 millones iba incluido y el plazo de ejecución 133 días corridos y decir complementando con lo que dijo el alcalde que se supone que el año se cumplen diciembre de este año este como ampliación de plazo y del del actual digamos que tenemos y por eso como dijo el alcalde la idea es una presentación en el de los avances del actual en algún momento de alguna sesión de consejo.

SECRETARIA MUNICIPAL

Ahí concejala para complementar nosotros vamos a pedir también un acuerdo para el que tenemos en la actualidad mientras se elabora este otro podamos ampliar los objetivos que están pendientes todavía porque obviamente quedan objetivos pendientes una ampliación de pladeco para el 2024 hasta cuando hasta que este otro entre en vigencia ya ese va a ser un pronunciamiento que voy a traer la próxima reunión de concejo y este llegaba hasta diciembre del 2024 porque el acuerdo que se tomó en esa oportunidad la ampliación era año 2024 entiéndase calendario.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, veintitrés

SECRETARIA MUNICIPAL

Perdón año 2023 entiéndase año calendario hasta el 31 de diciembre, si esa era la precisión y lo otro pedirles diez minutos quince minutos para terminar un cuarto para las 11 este consejo porque ya se cumplió la hora, en votación unánime acuerdo número tres treinta y ocho

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Terminamos el punto Entonces le damos la palabra para que explique y poder votar porque nos quedan diez minutos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
LORETO HERRADA – DIRECTORA SECPLAC

Sí voy a hacer muy breve efectivamente como decía la concejala este es un financiamiento municipal se la empresa que la consultora que se adjudicó se adjudicó en un plazo de 117 días con un monto bueno el máximo disponible era de 55 millones pero se adjudicó con un monto de 52.580, bueno como ustedes ya saben nosotros estamos trabajando de acuerdo al plan Concón veinte treinta esto es en el marco está el pladeco entonces viene a ser una herramienta en el marco de la implementación de los 17 ODS, que son los objetivos de desarrollo sostenible y por qué por qué a través del pladeco porque los porque los municipios son el nivel más cercano a los ciudadanos donde se pueden incorporar todos estos como objetivos que tiene el ODS y que y del cual nosotros como Secplac somos en la línea estratégica número cinco y donde nos enfocamos en el mejoramiento de espacios públicos recintos deportivos, la seguridad Vial, la Urbanización, la educación y el equipamiento. En términos técnicos de referencia del pladeco está principalmente bueno los antecedentes generales están los antecedentes de la Comuna de Concón que son históricos tiene objetivos generales y específicos tiene una metodología que es lograr la mayor participación de la población a nivel comunal mediante talleres territoriales y exposición de resultados en el punto cinco tiene lo tiene criterios transversales que se considera el grupo sustentable la inclusión social, grupos vulnerables, el enfoque de género y la especificidad local, las etapas y productos que se requieren para este pladeco es un análisis comunal de los sectores de impacto de inversión que inciden en el desarrollo comunal como es el desarrollo económico, el desarrollo social, el ordenamiento territorial, la Seguridad Ciudadana en los servicios públicos infraestructura y medio ambiente, luego están los plazos y formas de pago acá los plazos es de 117 días corridos también él está el requerimiento del consultor y el equipo a presentar donde acá intervienen arquitectos, sociólogos, agrónomos tan sociólogo Social geógrafos es un equipo como de cinco seis personas que donde se evaluaron también tanto la especialidad como se evaluó también el título profesional que tenían y la experiencia en desarrollo de planes de desarrollo comunal, la mayoría la consultora que se adjudica la mayoría de su equipo profesional corresponde a más de 30 actualizaciones de pladeco a nivel nacional. En el caso de la contraparte técnica acá serán las direcciones municipales como Secplac, asesoría urbana por supuesto estará encabezando esta mesa técnica estará medio ambiente, Dideco y otros departamentos que están específicos en los términos de referencia. Bueno como ya lo decía el presupuesto de 55 millones que estaba disponible que se adjudica por 52 millones 580 mil y luego viene el cronograma de actividades y las participaciones ciudadanas que se van a desarrollar Sebastián acá voy a dejar a Sebastián para que resuma un poco cuáles fueron los criterios de evaluación, las consultoras que postularon Y por qué se adjudica la consultora que.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya lo dieron en comisiones o no

SEBASTIAN TELLO – ABOGADO SECPLAC
Sí solo resumen

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Porque como estaba en comisión un resumen breve y luego lo votamos.

SEBASTIAN TELLO – ABOGADO SECPLAC
Bueno se presentaron dos empresas cada una de ellas venían con Unión temporal de proveedores ya venían en conjunto cada cumplieron los requisitos tanto administrativos, técnicos, como económicos y respecto de la evaluación propiamente tal si me permiten un segundo para encontrar el punto acá está, bueno en la página 15 y 16 del acta de evaluación podemos encontrar un cuadro comparativo donde estaban establecidos los distintos puntos de los criterios de evaluación se veía primero el criterio económico cuál era la oferta más económica el plazo de ejecución presentado por el oferente la propuesta técnica que se dividía en la experiencia de Los profesionales, en la cual se subdividía también en experiencia y especialización de cada uno de ellos en plan de trabajo, experiencia de la consultora, metodología de trabajo, respecto a otros criterios también evaluamos la cantidad de reclamos que pudieron haber tenido en el portal de Mercado público para ver la conducta contractual anterior de ellos y el cumplimiento de los requisitos formales . A modo de resumen podemos señalar que el primero de los oferentes evaluados lleva un puntaje de 82,50% 82,5 y el segundo frente el cual es propuesta de adjudicación obtiene un puntaje final de 92,28% ya siendo entonces la conclusión bueno del oferente a adjudicar que se encuentra en el acta por un monto 52 millones 580 y con un plazo de ejecución ofertado de 117 días corridos recordemos que el máximo ofertar posible era de 133 días.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala Ilén

CONCEJALA ILEN SAEZ
No quería complementar nomás los profesionales que yo los había anotado que era artista arquitecto urbanista u otro sociólogo antropólogo u otro geógrafo o cartógrafo con experiencia en sistema georreferenciado ingeniero comercial u otro ingeniero ambiental u otro y un jefe de proyecto eso alcalde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO
Muchas gracias, bien estaríamos opciones de votar entonces María Liliana

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces señoras concejal, señor concejal, alcalde llevo a votación el acuerdo número 339 que señala: se aprueba autorizar la suscripción de contrato actualización del plan de desarrollo comunal de Concón pladeco periodo 2024-2028 según artículo 65 letra j ley 18695 en votación, unánime se aprueba ¿No?

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No yo rechazo porque la verdad que lo encuentro para una actualización lo encuentro en exceso de gasto 55 millones soy yo la que da el argumento respeto pido respeto mi argumento cada uno da el argumento que desea lo encuentro un exceso 55 millones invertir en una actualización y la verdad es que esperarías que fuera menos porque este está pladeco tiene que conversar con la ciudad y no veo que las actualizaciones tampoco conversen con la ciudad, entonces veo que se gasta harta plata en estas actualizaciones y no lo veo que conversa mucho con la realidad ciudad eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

María Liliana por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Un alcance yo creo que concejala respondiendo a su inquietud hay un tema que es bien importante el error a lo mejor lo asumo nuestro es de haber usado el término semántico actualización ¿Por qué? Porque actualización se usa cuando el pladeco está vigente y lo que uno hace es la evaluación anual para poder continuar ejecutando un planeta vigente este pladeco al decir que es 2024-2028 la verdad el monto corresponde a la elaboración de un pladeco nuevo, porque como hemos visto ahora y lo que acabo yo decir hace un ratito vamos a traer la extensión del actual y lo que va a ocurrir es que este otro es nuevo por cuatro años y ahí se justifica plenamente concejala el monto, creo que debió haber dicho pladeco plan de desarrollo comunal 2024-2028 sí así que el monto está 100% ajustado a lo que realmente va a hacer

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Liliana le agradezco lo que usted dice, pero todo lo que se habló en la mesa lo que se publica y el acuerdo va en actualización, entonces eso tal vez se debe haber dicho antes

SECRETARIA MUNICIPAL

La disculpa pertinente, pero eh obviamente en virtud de la fecha se desprende el y debió haberlo fijado, pero lo fijo para que queden acta que es un nuevo pladeco por cuatro años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, directora.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Solamente acotar que actualización es por el nombre ya que esto comenzó antes que el pladeco ya estuviera vencido de esto viene ya como del 2021, entonces desde ahí se tomó ese nombre y nunca se cambió el nombre a esta hora pues entonces tiene que ver solamente con eso

SECRETARIA MUNICIPAL

En la priorización del plan de inversión quedó pegado el nombre conforme a la se le da una un Rut en el fondo a cada proyecto y ese proyecto quedó pegado así.

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Claro uno también considerar que cada pladeco, aunque sea actualización es un proceso nuevo porque son nuevas condiciones, nuevos diagnósticos con las personas etc.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, concejala María José, concejales Sandra

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Se va se va a considerar participación ciudadana verdad cuántas sesiones son aproximadamente

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Me parece que el mínimo eran 14 talleres de participación ciudadana y cuatro exposiciones de resultados eso es lo mínimo con qué, pero también va a depender de los de cada participación ciudadana ya que nosotros como contraparte técnica podemos solicitar más si es que no estamos conformes con las que se vayan desarrollando

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Gracias por la respuesta.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente quisiera solicitar que dentro de los funcionarios que se mencionó para que estén dentro de esta de este pladeco solicitar que se incorpore el encargado de riesgos y desastres para el análisis y estudio de las posibles resistencias que puede tener nuestra comuna y recalcar que siempre los pladeco una lo más importante esta herramienta o este instrumento en realidad es la participación ciudadana, dejan mencionado eso no dejar de entender que solamente lo desarrollo el municipio sino que es importante que los vecinos estén informados y participen en todas las instancias de reuniones frente al pladeco porque somos nosotros los vecinos quienes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

vivimos en la ciudad por lo tanto esta planificación si bien la parte administrativa legal la realiza el municipio pero la participación ciudadana es fundamental para el crecimiento de nuestra comuna eso presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias bien estamos en la hora sí concejal a Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Solamente con respecto a la participación ciudadana Solicitar a los directores y a los que van a hacer esta esta consultoría cierto para la el pladeco que las citaciones o las convocatorias sean masivas, sean por todo medio porque de verdad no llega a la mayoría de las personas ya lo tuvimos y lo hemos vivido en el plan de cultura tuvimos muy poca y baja participación y hay vecinos que nunca se enteraron a pesar que se puso en las redes sociales a pesar de todo por eso insistir e incidir en que sea por todos los medios posibles el tema de convocación a la participación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Una pregunta, con relación al pladeco con los talleres las participaciones ciudadanas son vinculantes para llevar adelante el pladeco

LORETO HERRADA -DIRECTORA SECPLAC

Ahí tengo

SECRETARIA MUNICIPAL

Para aclarar la participación ciudadana es un insumo que orienta en los lineamientos que va a seguir el pladeco, la verdad es que vinculantes cuando es obligatorio acatarlo y eso no es el caso ya solo en los plebiscitos comunales son vinculados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces bien cumplía la misión es otro punto de la tabla y siendo la

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente, que paso con los incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se nos acabó la hora ya

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Usted dijo que los iba a poner en primera línea, pero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Salvo pidamos 15 minutos mas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero quedamos la semana pasada que íbamos a partir con los incidentes o me equivoco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tiene razón se nos olvidó, se nos olvidó eso tiene razón es que no sé si tanto los concejales

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Yo no alcalde tengo reunión ahora

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Se puede comprometer con la próxima semana por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que pasa es que lo olvide

SECRETARIA MUNICIPAL

Yo tengo una explicación, lo que pasa que habían quedado pendientes de la tabla anterior y cuando quedan pendientes como era la exposición y los puntos que trajimos tenían que venir primero en la tabla, pero me comprometo por orden del señor alcalde para la primera sesión de octubre que vengan primero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero que vengan pero que quede como punto de tabla no cambiarlo ya

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Alcalde yo quisiera cerramos la sesión

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Debo cerrarla, siendo las once de la mañana con 51 minutos en la sesión del día de hoy.




MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL